

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A.

En la ciudad Santo Domingo de los Tsáchilas, en la planta de la empresa ubicada en el km. 13.5 vía Santo Domingo de los Tsáchilas a Quininde, margen izquierdo, a 200 metros de la vía, a las 13h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A.**, con la presencia de los Accionistas: 1) Juan Pablo Molina Malo, propietario de ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete votos (179.537) ; 2) Wladimir Arturo Torres León, propietario de ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete votos (179.537); y, 3) EHN Wholesale Aps representada por Juan Francisco Jiménez Ayora, propietario de ciento treinta mil doscientos un acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento treinta mil doscientos un votos (130.201). Actúa como Presidente Wladimir Arturo Torres León y como Secretario Juan Pablo Molina Malo.

Presidencia ordena la constatación del capital presente en la Junta y la suscripción del cuadro de asistencia a la junta general.

Presidencia dispone la lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas así como el orden del día propuesto. Toma la palabra el Secretario y da lectura al contenido de la convocatoria.

CONVOCATORIA.

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 213 de la Ley de Compañías y de acuerdo al artículo 11 del Estatuto Social de The Exotic Blends Co. Blexotic S.A., se convoca a los accionistas de la compañía The Exotic Blends Co. Blexotic S.A. a Junta General Ordinaria, la que se reunirá el miércoles 24 de abril del año 2019, desde las 12h00, en la planta industrial de la empresa, ubicada en el Km 13.5 de la vía Santo Domingo de los Tsáchilas a Quinindé, margen izquierdo, a 200 metros de la vía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.*
- 2. Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2018.*
- 3. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.*
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados, sus cuentas y anexos, por el ejercicio económico del año 2018.*
- 5. Nombramiento de Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente para el año 2019.*
- 6. Pago de dividendos del ejercicio económico del año 2018.*

Se convoca en forma especial e individual a la señora Comisario Principal de la compañía Mishell Alejandra Robalino Yépez.

Los informes, memorias, balances y demás documentos que conocerá la Junta están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, ubicada en la AV. EUGENIO ESPEJO 2410 Y RINCÓN DEL VALLE. MIRAVALLE 1, CC PLAZA DEL RANCHO BLOQUE 2 – PISO 3 – OFICINA #304 para su estudio y análisis.

Quito, 15. de abril del 2019

Eco. Juan Pablo Molina Malo
Gerente General.

Una vez leída la convocatoria los accionistas presentes en la Junta aprueban el orden del día y la convocatoria, declarando estar lo suficientemente informados respecto a los temas a tratar.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe, señala que en el año 2018, la compañía registró un incremento importante en sus ventas, incremento sus activos vía revalorización de activos, disminuyó considerablemente el valor del crédito tributario de IVA que mantenía registrado, se encuentra dentro del plan de recuperación inmediata de IVA vía compensación, mejoró su política con proveedores obteniendo mejores condiciones para el pago de las facturas.

Durante 2018 la compañía, incrementó su capacidad de producción, tendiente a responder de mejor manera ante un incremento en la producción y comercialización de los productos.

Se indica a los accionistas que durante 2019, la compañía buscará tecnificar y modernizar algunas fases de la producción, que requerirán inversiones importantes.

En el plano comercial, se indica que la compañía realizará las inversiones necesarias y que el mercado obligue para mantener e incrementar la posición en el mercado; así mismo se buscará abrir nuevos mercados para colocar el producto.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, el mismo se adjunta al expediente del Acta.

2.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra Juan Pablo Molina en representación de la firma auditora AUDITOOOL CÍA. LTDA., y da lectura al contenido del informe emitido por esta empresa. Indica que la opinión que los estados financieros se muestran razonables, sin que exista ninguna salvedad, limitación u observación.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Auditor, copia del informe se adjunta al expediente de la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Se escucha al comisario quien da lectura al contenido de su informe; señala que la compañía observa en sus actividades las disposiciones legales vigentes, dando cumplimiento a todas obligaciones laborales, tributarias y societarias; así mismo no existen contingentes judiciales que puedan afectar al desarrollo de actividades por parte de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario, copia del informe se adjunta al expediente de la Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados, sus cuentas y anexos, por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General, explica a la Junta el contenido del Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018; señala que la información contenida en estos se ha preparado aplicando las normas internacionales de información financiera, acatando las disposiciones tributarias pertinentes.

Los resultados obtenidos son producto de la actividad económica y refleja la realidad de la compañía.

Los accionistas presentes, aprueban por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, copia del informe se adjunta al expediente de la Junta.

5.- Nombramiento de Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente para el año 2018.

La Junta General por unanimidad, autoriza al Gerente General y/o al Presidente la designación y nombramiento del Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente, para el año 2019.

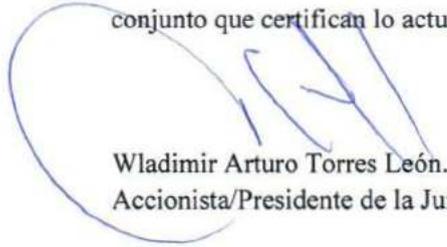
6.- Destino de pago de dividendos del ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General sugiere a los Accionistas que los beneficios percibidos por la compañía correspondientes al 2018, no sean distribuidos, y se registren contablemente como utilidades acumuladas en el patrimonio de la compañía.

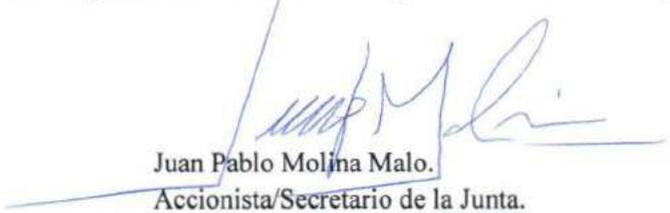
La moción es aceptada por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 13h50; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 14h11, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto que certifican lo actuado.



Wladimir Arturo Torres León.
Accionista/Presidente de la Junta.



Juan Pablo Molina Malo.
Accionista/Secretario de la Junta.